



# ACUSE

Oficio No. INM/DGA/ 0151 /2024

Ciudad de México, a 16 de enero de 2024

**Mtro. César Augusto Priego Dionisio**  
**Director General de Recursos Humanos**  
**de la Secretaría de Gobernación**  
**Presente**



Hago referencia a su oficio **UAF/DGRH/810/0024/2024**, mediante el cual hace del conocimiento que diversos Manuales de Organización Específicos (MOE's) y de Procedimientos (MP's) de este Instituto Nacional de Migración (INM), se encuentran pendientes de ser remitidos a esa Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a su cargo y solicita que los mismos sean enviados.

Al respecto, me permito informarle el estatus de los MOE's siguientes:

MOE	Estatus	Evidencia	Anexo
Dir. General de Regulación y Archivo Migratorio	Se está dando atención a los comentarios vertidos por la UPMRIP, una vez atendidos, serán remitirán a la DGRH de la SEGOB.	SDHPM/UPMRIP/ 1843/2023	1
Dir. General de Coordinación de Oficinas de Representación	En espera de validación por la Unidad Administrativa del INM.	INM/DGA/2463/2023	2

Por otro lado, en lo concerniente a los MP's, los mismos se encuentran en etapa de elaboración por parte de la Dirección de Organización y Evaluación del Desempeño, por lo que una vez que se cuente con los MOE's registrados, se remitirán los proyectos de MP's a la Sub Comisión Jurídica del INM, para la emisión de procedencia jurídica y, posteriormente a la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SEGOB, para su opinión favorable, en este sentido dichos manuales se remitirán a esa Dirección General a su cargo, para los efectos conducentes, de conformidad con el artículo 136 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación vigente.

Sin más por el momento, quedo a la orden de su señoría.

**Atentamente**

**Abraham Ezequiel Zuniga Capdepont**  
**Director General de Administración**



- C.e.p. **Dr. Francisco Garduño Yañez.**- Comisionado del Instituto Nacional de Migración.- Para su conocimiento.
- Mtro. Marco Antonio Hernández Martínez.**- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEGOB.- Para su conocimiento.
- Lic. Rocío Juana González Higuera.**- Titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SEGOB.- Para su conocimiento.
- Lic. Alejandro Tagle Marroquín.**- Sub Comisionado Jurídico del Instituto Nacional de Migración.- Para su conocimiento.- Presente.
- Mtro. José Jacinto Guzmán Moreno.**- Coordinador de Modernización, Organización y Eficiencia Administrativa. Para su conocimiento.
- Mtro. Jesús Hernández Reyes.**- Director de Procesos, Manuales y Modernización Administrativa de la SEGOB.- Para su conocimiento.
- Lic. Miguel Angel Hernández Ortega.**- Director de Organización y Evaluación del Desempeño el INM.- Para su conocimiento.

Supervisó  
  
**Lic. Miguel Ángel Hernández Ortega**  
Director de Organización y Evaluación del Desempeño

Revisó  
  
**Lic. Francisco Javier Avilés Flores**  
Subdirector de Manuales Administrativos

